 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 9

ACTA No. 033
(29 de abril de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 p. m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previa convocatoria realizada por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables Concejales y representantes de la administración municipal.

Solicita a la señora secretaria de la Corporación, dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTINUACIÓN TRÁMITE PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

PROYECTO DE ACUERDO No. 009 DE 2026 “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2026”.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTÍNEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso.


2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 9

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

Por secretaria se registra el ingreso del H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

5°. CONTINUACIÓN TRAMITE PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

PROYECTO DE ACUERDO No. 009 DE 2026 “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2026”.

El presidente contextualiza:

“Recordarles que esta sesión estaba pendiente el día de ayer, se suspendió el punto del orden del día debido a unos requerimientos de las bancadas del Concejo Municipal, la bancada del Partido Conservador, la bancada del Partido Oxígeno y pues, por petición también del ponente del proyecto de Acuerdo; sin embargo, el ponente del proyecto de Acuerdo no se encuentra en el recinto, tenemos que esperar pues a que él haga presencia para que rinda ponencia, bien sea positiva o negativa para darle continuidad al trámite del proyecto de Acuerdo; entonces a partir de este momento voy a decretar un receso, mientras nos comunicamos con el ponente para ver si se demora o se puede esperar, para que rinda su ponencia para a esta corporación”

Siendo las 5.40 p. m. decreta un receso.

En el horario de 5.49 p. m. levanta el receso.

El presidente observa que ya hace presencia en el recinto, el ponente del proyecto Acuerdo 009 de 2026.

Solicita que por secretaría se realice un segundo llamado a lista para verificar el quórum.

Por parte de la secretaría se procede a llamar a lista.

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER


Por secretaría se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.

El presidente dice que teniendo en cuenta que el punto lo van a retomar, entonces le concede el uso de la palabra al ponente del proyecto de Acuerdo 009 de 2026, H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ, para que rinda el informe de ponencia nuevamente y poderlo debatir.

El concejal ponente, saluda a los presentes y manifiesta lo siguiente:

El presidente, le señala al H.C. JULIÁN GÓMEZ, lo siguiente:

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 3 de 9

“Teniendo en cuenta que ya el día de ayer había hecho la exposición de motivos y había rendido el informe de mi ponencia, pues creo que ya es desde el conocimiento de mis compañeros, no sé si sea realmente definitivo que la vuelva a leer o podemos avanzar ya con la discusión teniendo en cuenta las preocupaciones que tenía la bancada del Partido Conservador.

Entonces, de esta manera, señor presidente, así mismo como solicité ayer de continuar hoy con este punto del orden del día, pues, quiero otorgarle el uso de la palabra a nuestra señora, la doctora Katherine Escobar, secretaria de Hacienda, para terminar de resolver estas dudas”.

El presidente le observa al concejal ponente, H.C. JULIÁN GÓMEZ, que lo que pasa es que ayer el H.C. JULIÁN no rindió ponencia ni positiva ni negativa, sólo se dio lectura a la ponencia, pero pues no rindió ponencia como tal, entonces para que quede en el acta, sí tiene que rendir ponencia, bien sea positiva o negativa para someterla a discusión.

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, precisa:

“Claro que sí ingeniero, pues realmente ayer terminé dando ponencia positiva, voy a permitirme leer este párrafo que ayer también lo leí, el cual dice: ‘Por las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta que el proyecto goza de constitucionalidad, legalidad y de conveniencia para el Municipio de permiso presentar ponencia positiva para segundo debate al presente Proyecto de Acuerdo, número 009 de 2026, ‘Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del Municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2026. Concejal JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ’.

Entonces de esta manera pues corroboro que doy ponencia positiva para este Proyecto de Acuerdo”.

El presidente abre a discusión la ponencia rendida por el H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ al Proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, precisa:

“Gracias presidente. Un cordial saludo para todos quienes nos encontramos en este recinto. Simplemente quiero dejar una constancia respecto a la proposición que este concejal realizó el día de ayer, en cuanto a que en el archivo no se encontraba el acta COMFIS, pues dejar constancia que en efecto la Administración Municipal allegó a esta Corporación el acta número 202600002 del COMFIS, correspondiente a la sesión del 18 de marzo del 2026, donde este órgano emite un concepto expreso y aprueba la cuantía de excedentes financieros.

Entonces de esta manera presidente, pues señalarle a los concejales que respecto a esa proposición está subsanada y que podemos discutir y aprobar este Proyecto de Acuerdo sin ninguna inconveniencia”.

El presidente advierte que sigue abierta la discusión de la ponencia.


Anuncia que va a cerrar la discusión de la ponencia. Se cierra la discusión de la ponencia.

Solicita a la señora secretaria registrar la votación de la ponencia de forma nominal.

La secretaria abre campo de votación por aprobación de la ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	Positivo
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	Positivo
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	-----
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	Positivo
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	Positivo
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	Positivo
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	Positivo
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Positivo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS	-----
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	Positivo

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 9

QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	Positivo
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	Positivo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	Positivo

La señora secretaria informa el resultado de la votación, así: (15) quince votos positivos.

El presidente dice que de esta manera ha sido aprobada la ponencia rendida por el H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ al Proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

Por secretaría se da lectura al articulado en bloque.

El presidente abre a discusión el articulado del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta al respecto lo siguiente:

“Gracias señor presidente, es para que la pregunta que se nos hizo ayer es sobre todo la aclaración del origen de los recursos de ESDU, porque vemos que tiene el superávit más alto, pero no tenemos claridad qué se dejó de ejecutar o si tuvo algún recaudo de mayor valor, que según vemos en el informe no es así, entonces saber de esos \$344.000.000 qué proyecto se dejó de ejecutar ¿por qué sobraron esos recursos?”

El presidente concede el uso de la palabra a la Administración para que resuelva la duda del concejal Guillermo Reyes, antes de someter a votación el articulado del proyecto.

Toma la palabra la gerente de ESDU, quien aclara lo siguiente:

“Bueno, muy buenas tardes todos mis estimados concejales, respecto a la pregunta que hace, les comento, son \$344.276.000, los cuales corresponden a un valor de \$226.939.000 que nos quedaron digamos que en gastos de funcionamiento, debido a que la proyección del presupuesto del 2024 para 2025 se aumentó el 10% sobre los gastos de funcionamiento y tuvimos solamente una aprobación del 8.8, entonces en este de los \$344.000.000, fueron \$226.000.000 correspondientes a gastos de funcionamiento, hay \$1.200.000 también que corresponde a deuda pública, que son todo lo que corresponde a deudas con bancos, que en estos momentos nosotros no tenemos ninguna y nos queda un saldo de \$116.000.000 correspondientes a inversión que no se ejecutaron. Todo este superávit del 2025 no se origina, como ya lo mencionaron ustedes también de transferencias municipales, sino que obedece pues al ingreso que nosotros tuvimos y recaudo que obtuvimos, tanto del terminal y Merca Plaza, donde tuvimos también un recaudo de aproximadamente 117% durante el año, entonces a eso obedece este superávit”.


El H.C. GUILLERMO REYES, acota:

“Gracias señor presidente, Es que según la Empresa de Servicios Públicos, la ejecución del presupuesto de rentas ingresos al mes de diciembre del 2025, pues no podemos hablar de un mayor valor de recaudo, porque si el presupuesto era que eran \$2.225.778.965 y se recaudó solamente \$2.167.839.059, entonces si hay un error en la planeación de los gastos de funcionamiento del ESDU, pues yo sí le pido a la administración que municipal, que lo que tenemos previsto trasladar este año, pues no se lo trasladamos, porque pues está cubierto y sobró ese dinero pues que eso se le quite de funcionamiento y con esto lo cubran, para que podamos utilizar esos recursos, \$216.000.000 en algo que realmente sea necesario e importante y no seguir nosotros manteniendo una empresa que la verdad no le genera ningún beneficio a la ciudad de Duitama y que tiene unos proyectos que sabemos que no se van a cumplir. Que hayan \$116.000.000 que no se ejecutaron en inversión, pues denota una falta total de gestión de la administración del ESDU, entendemos que no es culpa de la nueva gerente, estamos hablando el año pasado, entonces sería de Sagrario Valderrama, pero sí me gustaría exactamente que realmente revisemos el presupuesto del ESDU, porque nosotros ya hay un presupuesto que quedó aprobado en noviembre del año pasado y que la administración le va a hacer unas transferencias para que se cubran esos \$1.700.000.000 de funcionamiento, pero entonces que ya con estos recursos, pues ver cómo podemos nosotros liberar algunos recursos de la administración para necesidades más importantes. Gracias, señor presidente”.

El presidente concede la palabra a la Dra. ANDREA TORRES, Gerente de ESDU, quien asevera:

“Realmente pues no lo considero pertinente como lo está mencionando Concejal, independientemente que no se haya ejecutado esta inversión, en estos momentos tenemos grandes necesidades tanto en el Terminal

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 9

como en Mercaplaza, estamos hablando que este superávit y adicional la transferencia que nos hace el Municipio, si también sumercé puede ver ahí mismo en esa ejecución presupuestal que se adjunta, se da cuenta de que la transferencia de gastos de funcionamiento que nos hace el municipio fueron el 100% ejecutado, sin embargo, pues en esos momentos tenemos grandes necesidades de inversión en Mercaplaza y en el Terminal como lo es cámaras de seguridad, en este momento tenemos 51 cámaras de las cuales solamente están funcionando 18 y 10 solamente digamos que tienen grabación, no tenemos un monitor, no contamos con señalización dentro de Mercaplaza, tenemos una cubierta que a través del tiempo no se han hecho los mantenimientos preventivos, en este momento tenemos que hacer correctivos y esto para garantizarles un espacio y condiciones de calidad tanto a nuestros comerciantes como a nuestros visitantes. Entonces realmente lamentablemente en el momento que llegué no me dieron los tiempos para hacer contratación y para poder sacar procesos adelante, si dar de esta manera una buena inversión dentro de todo este proceso de inversión y saldos que tenemos, pero pues este año estamos haciendo todo lo posible para poder invertir y que nuestros comerciantes estén bien, tengan una calidad de trabajo, un espacio justo como tal, igual, nuestros visitantes, al igual que el Terminal que es otra plaza también que genera ingresos al ESDU y que hace muchísimos años no se le hace mantenimiento y en estos momentos estamos casi con una alerta con todo el tema de redes eléctricas, porque son redes eléctricas que hace mucho tiempo no se les hace mantenimiento y están a la intemperie y en cualquier momento nos puede generar un cortocircuito, entonces esto lo necesitamos para los locales alrededor del Terminal y para Mercaplaza, pues como ya les manifesté para mantenimiento de cubierta, cámaras; también nos están pidiendo para unos cumplimientos de todo lo que tiene que ver con salud y adicional pues se está proyectando diferentes proyectos para el embellecimiento de la plaza y que eso se nos vuelva y convierta en un sector turístico que es lo que siempre hemos buscado. Gracias”.

El H.C. GUILLERMO REYES, asevera lo siguiente:


“Gracias señor presidente. Mire doctora Andrea, las necesidades las vemos todos, todos los días, pero pues ustedes han tenido unas prioridades diferentes en unos proyectos que no le van a traer ningún beneficio a la ciudad de Duitama, como es la planta tratamiento de residuos orgánico y ser una comercializadora de energía. Entonces ¿Por qué de esos recursos que no van a salir adelante, que no se van a realizar esos proyectos, hay que decir a los ciudadanos que ya no se van a hacer? Por qué no sacar los recursos para eso, para tener las prioridades, o sea, yo tengo claro, listo, ustedes me gustaría que me dieran un plan de inversiones de estos \$344.000.000 que se van a invertir en la plaza de mercado y que se van a invertir y no sé para qué invertir en el terminal antiguo, si ya estaban haciendo una socialización del proyecto que viene, entonces meterle plata a algo que se va a tumbar, pues me parece que es como detrimento patrimonial en este sentido, digamos de la plaza de mercado que es fundamental, pero que si nos den un plan real de qué es las inversiones que se van a hacer, no así generalizadas y lo otro es pues que nos digan la verdad de esos proyectos, porque se han aprobado, aquí se aprobaron bastantes recursos en contra de la opinión de esta bancada, pero pues que ustedes van a seguir funcionando en vez de que esos recursos se lo metan a lo que realmente su función y es su función por el decreto que los creó que en este momento lo único que tiene que hacer es mantener la plaza de mercado. Muchísimas gracias señor presidente”.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, refiere lo siguiente:

“Gracias presidente, reiterar mi saludo. Mire, es que yo lo entiendo a usted compañero, pues digamos, sus apreciaciones son completamente válidas, pero yo creo que la discusión no puede girar en torno a que se gastó y que no se gastó, yo creo que la discusión debe ser es por qué no se gastó y el por qué no se gastó, tiene una respuesta fácil y que mis compañeros acá no me dejan mentir y es que cuando estábamos aprobando el plan de desarrollo, este concejal, esta bancada, pues dijo, sostuvo que las metas fórmulas, estaban mal formuladas. Entonces más bien mi pregunta sería, doctora Andrea, ¿Cómo vamos en el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo? que son tres, si, y es que yo vuelvo y releo las metas y yo te digo, vas a tener una complicación a futuro porque no vas a tener cómo cumplirlas.

Es que mire, la meta 1, lo decía usted doctor Guillermo, el aprovechamiento de residuos sólidos, y entonces fíjese que la meta plantea como producto una estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida, pero, sin embargo, cuando uno revisa la actividad lo que se propone es gestionar un proyecto o tramitar más bien las gestiones para tener una planta de clasificación, pero no construida. Entonces fíjense que la meta está mal construida y yo lo que digo es ¿Por qué el año pasado no avanzamos en este sentido? Más bien yo quiero es que me expliquen qué hemos hecho para cumplir esa meta, porque el año pasado en los controles políticos que alcanzamos a tener con el anterior gerente, pues los documentos de información y gestión que nos presentaron daban risa, daban vergüenza.

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 9

Entonces, yo lo que quiero más bien sin dudar que este proyecto de Acuerdo se tiene que aprobar y que en efecto pues daré mi voto positivo, pero es como hacer el llamado Doctora Andrea, porque pues de ninguna manera uno puede quedarse en documentos de gestión y, además, porque al final cuando hagan el resultado del desempeño institucional, pues esas metas van a quedar en rojo, porque no van a ningún lado. Fíjese la segunda meta, plazas de mercado dotadas y es que el problema con esta meta era que quedó muy general, entonces lo que se dice. Es que, Mejorar, mantener y embellecer, pero eso puede significar desde una intervención integral y transformadora como la que usted propone y que en efecto se necesita, o simplemente arreglos menores y dispersos como lo que el ESDU ha venido haciendo este tiempo. Es que usted habla de luminarias y el problema eléctrico de la plaza de mercado, pero es que el año pasado también se invirtió un recurso considerable y lo que se hicieron fue cambiar las luminarias, no sé si fue el año pasado o el antepasado, puedo estar equivocado, pero se hicieron un cambio luminarias y a los meses se estaban fundiendo, porque no se hizo la intervención debida y correcta del problema que tiene la plaza de mercado, el problema eléctrico.


Entonces, pues claro que a esta bancada y a este concejal le asiste preocupación frente a la manera en la que planeamos el recurso, porque fíjese que la planeación pues desde un inicio está mal, porque las metas quedaron mal formuladas y si usted, que es el caso que a mí más me preocupa, que es la meta 3, es que ahí estamos hablando de unos estudios y documentos de planeación para temas de energía y alumbrado y que es un recurso que en la matriz del POAI pues tiene unos recursos considerables, pero pues que a la final los documentos también que presentaron el año pasado en controles políticos o el antepasado, no, eso fue el año pasado, documentos que no tenían ningún sentido para hacer una inversión pues considerable en este caso y además porque esa es una competencia, yo siempre lo sostuve acá de la Secretaría de Infraestructura, entonces yo no creo que en esto tengamos los profesionales capacitados, técnicos o a no ser que contratemos una consultoría grande, pero que no es resorte del ESDU, sino es resorte de la Secretaría de Infraestructura para iniciar a dar el debate de lo que tenemos que hacer con el tema de alumbrado en el municipio de Duitama.

Entonces, pues de manera tal que mi manera acá no es interponerme doctora Andrea, de ninguna manera, yo siempre parto de la buena fe y de las buenas gestiones, de las buenas intenciones sobre todo que tienen los secretarios y los gerentes. Pero el llamado Dra. Andrea, es a que en efecto a mí sí me gustaría conocer o que me explicara en qué vamos en el cumplimiento de esas metas, porque son metas claras, son metas específicas y que a la final, pues yo por lo menos hasta ahorita en el mes de mayo que citaría a Control Político, me daré cuenta de qué es lo que hemos hecho, porque ya han pasado, vamos a cumplir tres años, las mismas metas del primer Plan de Desarrollo, son las mismas del segundo Plan de Desarrollo con los mismos errores y yo veo que el dinero si nos lo estamos gastando, pero no estamos finalmente dejando nada concreto para los duitamenses y sobre todo al final del ejercicio, pues no vamos a cumplir las metas y vamos nuevamente a ser calificados en el Índice de Desempeño Institucional de la peor manera. Entonces, simplemente son esas mis apreciaciones Presidente, más como una reflexión, pero sí me gustaría que por lo menos en este proyecto de acuerdo, ya lo trataremos en el Control Político, pero que nos explicara doctora Andrea, el por qué no se ejecutó ese dinero en esos proyectos de inversión que la gerencia tenía planteados y cómo vamos a hacer, cuál es el cronograma de actividades de este año, pues para que a 31 de diciembre, por lo menos en el cierre fiscal de la vigencia 2026, pues no tengamos unos superávits tan altos como los que se vieron en el 2025. Gracias señor presidente”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, se pronuncia al respecto en los siguientes términos:

“Gracias señor presidente. Bueno, en primer lugar, pues en efecto hay alguna razón en las explicaciones que se han solicitado el día de hoy a la señora Gerente de ESDU, pero también es cierto que, dentro de las mismas intervenciones, hemos escuchado señor presidente y compañeros, que nosotros estamos solicitándole unas explicaciones a la señora Gerente que tienen un resorte elemental en el anterior Gerente o en la anterior administración, primero. Segundo, modificar o sustentar la aplicación o desarrollo de las Metas del Plan de Desarrollo y tercero, si en efecto el traslado conviene o no para ESDU y en qué se va a gastar. Pues la verdad es que yo considero que cuando le otorgaron el uso de la palabra a la señora Gerente, la doctora Andrea, ella explicó de por qué el traslado y cuáles son los fines, pero lo demás considero que se contrae a un control político y en primer lugar le estamos solicitando explicaciones acerca de la administración anterior, que ella en este momento en un proyecto de Acuerdo en donde se está adicionando el presupuesto de ingresos y recursos de capital, pues considero que no es el escenario, desde luego que ella tendrá la oportunidad, considero yo, de poder establecer y alistar de pronto las estrategias que va a tener en adelante o que ha venido ya alistando para poder asumir la Gerencia de ESDU y sin embargo, considero que ella dio las explicaciones suficientes y pues las demás explicaciones que se le están pidiendo son de un control político, más no del fin para el cual hemos sido convocados y que efectivamente pues cumple las condiciones y cumple los requisitos de constitucionalidad, legalidad y conveniencia.

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 7 de 9

En ese orden de ideas señor Presidente, yo considero que la señora Gerente ya dio las explicaciones suficientes, no sé si ella quiera motu proprio entrar en esos detalles, pero lo que estamos pidiendo es prácticamente de un control político que ojalá se pueda adelantar en el mes de mayo y desde luego, pues no podemos a ella culparla de las pésimas actuaciones de los antecesores que han pasado por esta cartera y por consiguiente, pues yo le solicitaría a usted que haya suficiente ilustración frente a lo que tiene que ver con ESDU y si ya hay otras solicitudes frente a los demás, pues que se puedan hacer de una vez, pero pues yo pienso que no es el escenario para esas explicaciones y para esas estrategias y mucho menos en planes de desarrollo o en metas, porque verdaderamente pues, ese cuestionario hace parte del control político.

Entonces, si usted lo tiene abierto señor presidente, pues que podamos dar por una suficiente ilustración en cuanto tiene que ver con este rubro específico y posteriormente poder continuar con el debate. Gracias”.

El presidente dice que, debido a la solicitud de moción de suficiente ilustración, va a someter a votación la moción de suficiente ilustración solicitada por el concejal WILLIAM FLECHAS, para lo cual solicita registrar el voto nominal.

Por secretaría se procede a registrar el voto nominal respecto a la moción de suficiente ilustración, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	Positivo
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	Positivo
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	-----
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	Negativo
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	Positivo
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	Positivo
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	Positivo
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Negativo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÈS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÈS	Negativo
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	Positivo
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	Positivo
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÈS	Negativo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	Positivo


Por secretaría se informa el resultado de la votación, con respecto a la moción de suficiente ilustración, así: Doce (12) positivos, cuatro (4) votos negativos.

El presidente observa que de esta forma se da ya por debatido el articulado y por tanto van a entrar a votar el articulado del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026, con registro nominal.

La señora secretaria abre campo de votación con referencia al articulado del Proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026, así:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO	Positivo
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO	Positivo
CELY RINCÓN JEISON JAVIER	-----
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	Positivo
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL	Positivo
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	Positivo
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	Positivo
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	Positivo
GIL SOSA JOSÉ LUIS	Positivo
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÈS	Positivo
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÈS	Positivo
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	Positivo
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	Positivo
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	Positivo
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÈS	Positivo
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	Positivo
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	Positivo

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 9

La señora secretaria informa el resultado de la votación para aprobación del articulado del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026, así: Dieciséis (16) votos positivos.

El presidente dice que de esta forma ha sido aprobado el articulado del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

Seguidamente solicita a la señora secretaria leer los considerandos.

Por secretaría se da lectura a los considerandos del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

El presidente abre a discusión los considerandos del proyecto de Acuerdo 009 de 2026.

Anuncia el cierre de la discusión de los considerandos. Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban los considerandos del proyecto de Acuerdo número 009 de 2026.

Aprobados por unanimidad de los presentes en el recinto.

A continuación, solicita dar lectura al título del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026 "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2026"

El presidente somete a discusión el título del proyecto de Acuerdo No. 009 de 2026.

Anuncia que va a cerrar la discusión. Cierra la discusión.

Acto seguido pregunta a los Honorables concejales, si aprueban el nombre del proyecto de Acuerdo número 009 de 2026.

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

El presidente informa que de esta manera ha sido aprobado el articulado, considerandos y el mote o nombre del proyecto de Acuerdo 009 de 2026, así como la ponencia.

Seguidamente pregunta a la plenaria si desean que este proyecto de Acuerdo pase para sanción por parte de la alcaldesa Municipal.

Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

El presidente dice que desde la mesa directiva se hará lo pertinente para enviar esto a sanción por parte de la alcaldesa Municipal.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

Anuncia el cierre del punto de Proposiciones.


Cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

Por presidencia se abre el punto de Asuntos Varios.

Anuncia el cierre del punto de Asuntos Varios.

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 9

El presidente les recuerda a los honorables concejales, la citación a sesión para el día siguiente, solicitando puntualidad, toda vez que va a ser una sesión muy breve, puesto que es la clausura de este periodo de sesiones extraordinarias.

Cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día, el presidente levanta la sesión siendo las seis y veintiséis minutos de la tarde (6:26 p.m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSE LUIS GIL SOSA
 Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 033	FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

